MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336-272212

Paraguay

RESOLUCION Nº 96 /2.023

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL NAPOLEON AQUINO BENITEZ, CON RUC N°710423-5, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERÍA" - ID 421885, PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO. -

Pedro Juan Caballero, 16 de marzo de 2023.

V I S T O: El procedimiento de Contratación Directa, dispuesto por la Administración para la "Adquisición de artículos de ferretería" – ID 421885, para uso de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero; y, ----------

CONSIDERANDO: Que, en dicho contexto se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que reglan en materia de Contrataciones Públicas, instituidas en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal", conforme se desprende del Expediente formado en dicho procedimiento, en donde el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a través de su Dictamen Nº 14/23 de fecha 16 de marzo de 2.023, RECOMIENDA ADJUDICAR el presente llamado a la firma unipersonal NAPOLEON AQUINO BENITEZ para la adquisición mencionada; ----------

Que, asimismo la Asesoría Jurídica, a través de su Dictamen Nº 106 de fecha 16 de marzo de 2.023, en cumplimiento al Artículo 218 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", se ha expedido favorablemente y en consecuencia recomienda la adjudicación y suscripción del correspondiente Contrato con las firmas adjudicadas; ----------

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y sus modificatorias, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones; ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

Artículo 1º.: ADJUDICAR el presente llamado, para la "Adquisición de artículos de ferretería" – ID 421885, para uso de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa, dispuesto por la Administración Municipal, conforme recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución y Dictamen de la Asesoría Jurídica, a la firma unipersonal Napoleón Aquino Benítez, con RUC Nº710423-5, por un monto de ₲ 69.964.450 (Guaraníes sesenta y nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta) IVA incluido, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.----------

Artículo 2º.: DISPONER la suscripción del respectivo Contrato con el adjudicado, en los términos legales previstos. ----------

Artículo 3º.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
Intendente Municipal